



Oficio Nro. 1254

Cuenca, 20 de abril de 2026

Magister
Gabriela Tatiana Brito Andrade
Presidenta de la Comisión de Urbanismo
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Arquitecto
Agustín Santiago Vanegas Peña, Ph.D
Director General de Planificación Territorial(E)
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo resuelto por el Concejo Municipal del cantón Cuenca, y para los fines correspondientes, me permito notificar la resolución adoptada en sesión extraordinaria celebrada el día jueves 16 de abril de 2026.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA RESUELVE: DAR POR CONOCIDO Y APROBAR, EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA: "ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO", REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA, PARROQUIA MACHÁNGARA. ACOGIENDO LAS OBSERVACIONES JURÍDICAS REALIZADAS EN EL OFICIO NRO. PS-0813-2026 SUSCRITO POR EL DR. JUAN FERNANDO RAMÍREZ, PROCURADOR SÍNDICO.

ADEMÁS SE SOLICITA CONTAR CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DE:

1. INFORME JURÍDICO DE CÓMO EL PROYECTO DE ORDENANZA DA CUMPLIMIENTO A LAS 2 SENTENCIAS, DE MANERA ESPECÍFICA.
2. QUÉ PREDIOS Y ÁREAS DE LA REESTRUCTURACIÓN VAN A QUEDAR EN PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL.
3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS A LAS QUE SE OBLIGA LA MUNICIPALIDAD:
 - OPERATIVO BUROCRÁTICO
 - CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL GAD MUNICIPAL.

PARA LO CUAL SE TRABAJARÁ CON LAS DEPENDENCIAS TÉCNICAS MUNICIPALES COMPETENTES Y LA EMPRESA ETAPA EP.

LAS CUESTIONES ANTERIORES COMPRENDEN TODOS LOS ELEMENTOS Y COMPONENTES QUE SON INDISPENSABLES PARA LOS TRABAJOS PROPUESTOS Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.



Oficio Nro. 1254

Cuenca, 20 de abril de 2026

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

Abg. Vicente Raphael Astudillo Saquicela
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL DE CUENCA

Referencias:

- DGPT-1390-2026

Anexos:

- 1.0_ANEXO_SOCIALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA.pdf
- 2.0_ANEXO_FOTOGRAFIAS SOCIALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA.pdf
- 3.0_ANEXO_CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.pdf

Copia:

Doctor en Jurisprudencia
Juan Fernando Ramírez Cardoso
Procurador Sindico
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

NUT: IMC-2026-7703

JM

